

PROGRAMA DE CANDIDATURA DE D. JOSÉ MIGUEL BONMATÍ DIEZ

ELECCIONES ICALI - 22 DE NOVIEMBRE DE 2025

CANDIDATO A DIPUTADO 9º

POR UN COLEGIO QUE TE DEFIENDE: TRANSPARENCIA, DIGNIDAD Y ACCIÓN.

Estimados compañeros y compañeras,

Me presento a las elecciones del próximo 22 de noviembre como candidato a Diputado 9º con un único propósito: ser vuestra voz en la Junta de Gobierno.

Durante años, hemos compartido la frustración de ver cómo nuestra profesión, y en especial el Turno de Oficio, sufre un deterioro progresivo. Hemos sentido la falta de amparo, la opacidad en la gestión y la indiferencia ante nuestros problemas diarios.

No me presento con promesas vacías, sino con un plan de acción concreto, nacido de la experiencia en los juzgados, en las guardias y en la lucha diaria por dignificar nuestro trabajo. Mi compromiso es firme: fiscalizar, proponer y actuar.

Este programa se articula en tres ejes fundamentales que responden a las necesidades más urgentes de nuestro colectivo.

EJE 1: TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN ECONÓMICA: NUESTRO DINERO, NUESTRAS PRIORIDADES

Es inaceptable que los recursos generados por nuestro esfuerzo, especialmente en el Turno de Oficio, no se gestionen con total claridad. La confianza se construye con transparencia, y mi primera acción en la Junta será exigir cuentas claras.

Propuesta 1.1: Auditoría Externa del Turno de Oficio.

Solicitaré de forma inmediata una auditoría externa e independiente de las cuentas del Turno de Oficio de los últimos cuatro años. Es nuestro derecho saber con exactitud en qué se invierte cada euro. No podemos aceptar que solo un 40% de los fondos repercuta directamente en los letrados que prestan el servicio.

Propuesta 1.2: Publicación Detallada y Comprensible de las Cuentas.

Impulsaré la publicación trimestral de un informe económico claro y accesible para todos los colegiados, desglosando los ingresos y, sobre todo, los gastos de gestión del Colegio. La transparencia no es solo cumplir con una obligación formal, es un ejercicio de respeto hacia quienes sostenemos la institución.

Propuesta 1.3: Reasignación de Recursos a las Necesidades Reales.

El 60% de los fondos del Turno de Oficio, cuya gestión actual es opaca, debe destinarse a lo que de verdad importa: mejorar nuestras retribuciones, dotarnos de medios dignos y modernizar los servicios que el Colegio nos presta.

EJE 2: DIGNIFICACIÓN Y DEFENSA REAL DEL TURNO DE OFICIO

El Turno de Oficio es un pilar del Estado de Derecho, no un servicio de segunda. La dignidad no se pide, se exige. Desde la Junta, trabajaré incansablemente para que se respete nuestra labor.

Propuesta 2.1: Protocolo de Actuación y Espacio Digno en las Guardias.

Basta de ser el "pararrayos" del sistema. Promoveré la creación de un protocolo claro de actuación en las guardias que nos proteja y la exigencia de un espacio físico digno y funcional en las sedes judiciales para que podamos realizar nuestro trabajo con la profesionalidad que se nos exige.

Propuesta 2.2: Acceso Telemático Previo a los Expedientes.

Es fundamental para una defensa de calidad. Exigiré a las administraciones competentes que se garantice el acceso telemático a los expedientes antes de la asistencia al detenido, acabando con la indefensión que sufrimos en muchas ocasiones.

Propuesta 2.3: Retribución Justa y Puntual.

Lucharé por la actualización anual de los baremos conforme al IPC y por el pago de TODAS las actuaciones que realizamos, sin exclusiones arbitrarias. El trabajo realizado debe ser trabajo remunerado.

Propuesta 2.4: Defensa Activa del Colegiado.

El Colegio debe ser nuestro primer escudo. Impulsaré que la Junta se persone y defienda activamente a cualquier compañero que sufra un trato vejatorio o una queja infundada en el ejercicio de su función, especialmente en el Turno de Oficio.

EJE 3: MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA: MENOS BUROCRACIA, MÁS ABOGACÍA

En pleno 2025, no podemos seguir anclados en procesos administrativos obsoletos que nos roban tiempo y energía. Nuestro tiempo es para defender a nuestros clientes, no para pelearnos con la burocracia.

Propuesta 3.1: Digitalización Integral de Trámites.

Promoveré la implantación de un sistema telemático ágil para la gestión de la Justicia Gratuita y la tramitación de pagos ("talones"), eliminando desplazamientos y papeleo innecesario.

Propuesta 3.2: Refuerzo del Personal del Colegio para una Gestión Eficaz.

Si los recursos se gestionan bien, se puede reforzar el personal administrativo del ICALI para que los procesos sean más rápidos y eficientes, liberando a los letrados de cargas que no nos corresponden.

Propuesta 3.3: Un Canal de Comunicación Directo y Efectivo.

Me comprometo a ser un Diputado accesible, estableciendo un canal de comunicación directo para que cualquier colegiado pueda trasladar sus problemas y propuestas, garantizando una respuesta y un seguimiento.

VOTA POR EL CAMBIO. VOTA CON CONFIANZA.

Compañeros y compañeras, los próximos cuatro años serán cruciales. Nos enfrentamos a una transformación de la profesión que exige una Junta de Gobierno valiente, transparente y que rinda cuentas.

No pido un voto ciego. Pido vuestra confianza para llevar estas propuestas a la Junta y defenderlas con la misma tenacidad con la que defendemos a nuestros clientes. Quiero ser el Diputado que fiscaliza, que pregunta, que exige y que trabaja para todos.

El próximo 22 de noviembre, tienes la oportunidad de hacer que tu voz se escuche.

Para asegurar que los recursos del Colegio se invierten en nosotros, para dignificar el Turno de Oficio y para modernizar nuestra institución, te pido tu voto.

Vota José Miguel Bonmatí Díez para Diputado 9º.

Tu voto es la herramienta para fiscalizar, dignificar y transformar.

Muchas gracias.